DICTAMEN DOC N° 1364 / 2020

A: **Dra. Martha Peña Kieninger, Directora General**
Dirección General de Administración y Finanzas

PROCESO: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LABORATORIO CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - COVID 19" – I.D. Nº 387.204.**

ASUNTO: **DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO CD N° 43/2020.**

DE: **Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz, Directora**
Dirección Operativa de Contrataciones | DOC
Abog. Margarita Mieres Fornerón, Jefa
Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica | DOC
C.P. Carlos Alberto Torres Decoud, Jefe
Departamento de Compras Menores | DOC

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

FECHA: **21 de diciembre de 2020** **M.E. N°69045/2.020**

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1- ANTECEDENTES

- **Nota DALCSP N° 230/2020** de fecha 24 de junio de 2020, remitida por la Dra. LIZZIE CAROLINA AQUINO – Directora General del Laboratorio Central de Salud Pública, y el Lic. CRISTINO PENAYO – Director Administrativo del LCSP al Ing. EMIDAL GONZÁLEZ – Director General de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación – DGTIC, en la cual solicita la adquisición de UPS, teniendo en cuenta que son indispensables para las Áreas involucradas en el procesamiento de muestras de Covid-19.
- **Memorándum DMA - DGTIC N° 18/2020** de fecha 31 de julio de 2020, remitida por la Lic. SILVIA BENÍTEZ – Directora de la Dirección de Mesa de Ayuda – DGTIC al Ing. EMIDAL GONZÁLEZ – Director General de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación – DGTIC, en la cual solicita el visto bueno de las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de UPS para el Laboratorio Central.
- **Nota D.G.T.I.C N° 539/2020** de fecha 31 de julio de 2020, remitida por el Ing. EMIDAL GONZÁLEZ AGUILERA – Director General de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación a la Dra. LIZZIE CAROLINA AQUINO – Directora General del Laboratorio Central de Salud Pública, en la cual hace referencia a la Nota DALCSP N°230/2020 con el parecer favorable a lo solicitado.
- **Nota C.P DALCSP N° 390/2020** de fecha 08 de setiembre de 2020, remitida por la Dra. LIZZIE CAROLINA AQUINO – Directora General del Laboratorio Central de Salud Pública, y el Lic. CRISTINO PENAYO – Director Administrativo del LCSP al Econ. EMILIANO R. FERNÁNDEZ – Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual solicitan iniciar el proceso licitatorio para la Adquisición de UPS para el Laboratorio Central, para lo cual adjuntan los antecedentes completos.
- **Memorándum DOC N° 513/2020** de fecha 10 de setiembre de 2020, remitida por el Econ. EMILIANO R. FERNÁNDEZ – Director de la Dirección Operativa de Contrataciones a la Dra. MARTA PEÑA KIENINGER – Directora General de Administración y Finanzas, en la cual solicita el Visto Bueno correspondiente de manera a iniciar los trámites administrativos pertinentes para dar inicio al llamado de ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSPYBS – COVID -19.
- **Memorando DPP – SP N° 389/2020** de fecha 02 de noviembre de 2020, remitido por el Lic. JORGE MOLINAS – Jefe de Sección Planificación a la Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, en la cual envía las especificaciones técnicas del llamado, para su inclusión en el PAC.
- **Dictamen DOC N° 168/2020** de fecha 02 de noviembre de 2020, POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.
- **Memorando DPP – SP N° 1539/2020** de fecha 07 de noviembre de 2020, remitido por Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto al C.P. CARLOS A. TORRES DECOUD – Jefe del Departamento de Compras Menores, en la cual remite el expediente original para inicio del llamado.
- **Nota C.E.S.C./ N°157/2020** de fecha 11 de noviembre DE 2020. **Remite la Constancia de Admisibilidad.**

Natalia K. Duarte
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

- **Memorando DPP – SP N° 1625/2020** de fecha 13 de noviembre de 2020, remitido por Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto al C.P. CARLOS A. TORRES DECOUD – Jefe del Departamento de Compras Menores, en la cual remite el CDP N° 4704/2020.
- **Carta Invitación del proceso**: Contratación Directa N° 43/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LABORATORIO CENTRAL DEL MSPYBS – COVID -19" – ID N° 387.204.
- **Nota MSPBS/DOC – CD 43/2020** de fecha 20 de noviembre de 2020 mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.
- **DICTAMEN – DOC N° 1133/2020** de fecha 11 de noviembre del 2020 de **Aprobación de la Carta de Invitación, Autorización del Llamado y la Conformación del Comité de Evaluación de Ofertas** de la presente Contratación Directa N° 43/2020"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LABORATORIO CENTRAL DEL MSPYBS – COVID -19" – ID N° 387.204.
- **Resolución D.G.A.F. N° 1582**, de fecha 20 de noviembre del 2020, POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LABORATORIO CENTRAL DEL MSPYBS – COVID - 19"– I.D. N° 387.204, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.
- **Reporte de Publicación del llamado** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 25 de noviembre de 2020.
- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante notas de fecha 26 de noviembre de 2020, a las empresas: **(1) VENTSERV SRL – (2) COMTEL S.A – (3) IMPRETEC S.R.L. – (4) PROVETEC S.R.L – (5) NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA – (6) OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA y (7) SDA PARAGUAY S.A.**
- **Nº de PAC:** ID 387.204
- **Monto del Total del llamado:** **G. 67.420.876** (guaraníes Sesenta y siete millones, cuatrocientos veinte mil, ochocientos setenta y seis).
- **Sistema de Adjudicación:** Por Ítem.
- **Tipo de Contrato:** Cerrado.
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:** Según **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4704/2020**, de fecha 11/11/2020, correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 387.204**, cuyo monto asciende a la suma de **G. 67.420.876** (guaraníes Sesenta y siete millones, cuatrocientos veinte mil, ochocientos setenta y seis) y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación directa dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

2- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 03/12/2020, siendo las 11:00 hs.,** se ha procedido a la apertura de sobres de la oferta de la siguiente empresa:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1- ITCS Information Tecnology Consulting & Support Vigencia de la Oferta: 90 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado: del 1 al 10. Correo Electrónico: licitaciones@itcs.com.py	**Gs. 8.855.000.-**
2- PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodriguez Vigencia de la Oferta: 90 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado: del 1 al 08. Correo Electrónico: parana-comercial@hotmail.com	**Gs. 63.070.000.-**
3- SANTACRUZ COMUNICACIONES Vigencia de la Oferta: 90 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado: del 1 al 11. Correo Electrónico: gustasantacruz77@hotmail.com	**Gs. 59.690.000.-**

Obs: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DIC AMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

3- DESESTIMACIÓN DE OFERTA:

El Comité de Evaluación deja expresa constancia que las empresas: **ITCS Information Tecnology Consulting & Support; PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez y SANTACRUZ COMUNICACIONES, no han presentado con sus ofertas el CATALOGO de los bienes cotizados** en el marco de la presente contratación directa.
Así mismo, se hace mención que **tampoco han presentado con posterioridad al acto de apertura de ofertas**, como se establece en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación del presente llamado, que dice en el ANEXO B – Punto 8 de la Carta Invitación, ***"...En caso de no presentar los catálogos en el momento de la Apertura de Ofertas, los oferentes podrán hacerlo hasta las 15:00 Hs, del día hábil siguiente a la apertura en el Dpto. de Compras Menores de la Dirección Operativa de Contrataciones MSPBS. La no presentación será causal de descalificación..."***.

En consecuencia, el Comité de Evaluación procede a DESESTIMAR las ofertas de las empresas: ITCS Information Tecnology Consulting & Support; PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez y SANTACRUZ COMUNICACIONES por NO PRESENTAR EL CATÁLOGO DEL BIEN COTIZADO (documento requerido para la realización del Informe Técnico de cumplimiento de las EE.TT. de los bienes ofertados).

4- RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a todo lo expuesto y analizado en el presente llamado se concluye recomendar LA DECLARACIÓN DESIERTA DEL PRESENTE LLAMADO teniendo en cuenta que las ofertas presentadas NO CUMPLEN con todos los requisitos solicitados por la convocante en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación, tal como se menciona en el punto anterior.

Así mismo, recomienda iniciar los trámites administrativos para llevar adelante un 2do. LLAMADO para la adquisición de los bienes objetos de la presente contratación, si persiste la necesidad.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

Enrique
30-12-2020
69045